

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 6 rs., Prov. 8, Etranj. y Utr. 20.
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:
En la Administ. calle del Rubio, núm. 23,
En el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviando en metálico, libranza ó sellos del correo, á la Administración, calle del Rubio, núm. 2, que no servirá suscripción que no haya sido previamente pagada.

ANO XIV.—NUM. 1,027 DE MADRID.

MADRID.—LUNES 8 DE JULIO DE 1861.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

EDICIÓN DE LA MAÑANA

La Gaceta no publica ayer ningún real decreto.

Por el ministerio de la Guerra se previene que todo individuo que se considere acreedor a usar la medalla conmemorativa de la campana de África, y que no hubiese recibido hasta el dia la correspondiente cédula, la solicitará en el término de tres meses, si residiese en la Península, y en el de siete si se hallare en Ultramar, considerándose que renuncian á su derecho los que no hubiesen reclamado al finalizar los citados plazos.

Se ha dispuesto que en todos los cuerpos e institutos del ejército, las diferentes clases de marchas á pie se reduzcan a las siguientes: 1.º Marcha ordinaria de 116 pasos por minuto y cada paso de 65 centímetros; pudiendo reducirse esta longitud á la mitad ó aumentarse hasta 75 centímetros cuando lo exijan las circunstancias, y previas las respectivas voces de mando de paso corto ó paso largo. 2.º Marcha lenta, de 76 pasos por minuto y cada paso de 55 centímetros, no debiendo emplearse esta marcha sino en procesiones u otros actos solemnes en que se usa actualmente el compás regular.

3.º Marcha ligera, al paso gimnástico de 83 centímetros de longitud, y la velocidad de 180 pasos por minuto, no debiendo recorrerse de este modo sino distancias menores de 500 metros.

Por el ministerio de la Gobernación se ha pedido á los gobernadores, que sin demora remitan nota circunstanciada de todas las fundaciones instituidas con destino á alguna atención de beneficencia que no tengan carácter familiar pasivo, y acerca de las cuales penda litigio sobre pertenencia ó adjudicación de los bienes que las constituyan.

La caja de depósitos recibió durante la primera semana de junio en metálico 70,705,833 rs. 90 cént., y en efectos 50,839,235,75; devolvió en la misma en metálico 78,501,709,66, y en efectos 45,509,544,08; tenía existentes, al fin de la semana, en metálico 1,218,918,729,95, y en efectos, 4,192,618,839,16.

De real orden se ha mandado que en todas las armas e institutos del ejército, los galones que deben llevar horizontalmente en la parte superior del brazo derecho los individuos que disfutan premios de constancia, sean en los sargentos primeros y segundos efectivos, enteramente iguales á los de paracellos de oro ó plata que usan como divisas de sus empleos, debiendo las demás clases de tropa llevarlos de es-

lambre, del mismo ancho y color que los que sirven de divisas á los cabos.

Confirmado nuestras noticias, dice ayer en su parte oficial la Gaceta, con referencia á partes recibidos anteayer, que los restos de la facción democrático-republicano-socialista de Loja, se han desbandado completamente. El grupo de 550 hombres que se había presentado el viernes cerca de Alhama, se dispersó al avistar la columna del brigadier Riquelme, que inmediatamente lo perseguió, habiendo desaparecido el cabecilla Pérez, que abandonó el caballo que montaba. Varios de los revolucionarios han caído en poder de las tropas, y tanto estos como los que sucesivamente se vayan aprehendiendo, serán juzgados con arreglo á la ley de 17 de abril de 1821.

Durante la ausencia del director de Ultramar, se ha encargado del despacho de dicha dirección el primer jefe de sección de la misma D. Gabriel Enríquez.

S. M. ha mandado dar las gracias á las personas que han contribuido á la suscripción abierta en la embajada española en San Petersburgo para socorro de los desgraciados que han quedado reducidos á la miseria á consecuencia de las inundaciones en la provincia de Granada, y de un donativo hecho por el español D. José de Sarabia, general retirado al servicio de Rusia, para las personas que mas hayan padecido por efecto de la propia calamidad en la provincia de Zaragoza; cuyas cantidades ascienden á 22,584 rs.

Los donativos hechos hasta hoy para socorro de los que han sufrido en las pasadas inundaciones ascienden á la suma de 245,007-75 rs.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha decidido que los artís. 219 y 220 de las ordenanzas de las Audiencias que establecen el modo de proveer á la habilitación de fondos y reembolso de los adelantos que los procuradores hacen por cuenta de sus portandantes, se hallan vigentes y deben observarse en interés de la expedita administración de justicia.

Se han dictado varias reglas sobre el modo con que deben formarse en las Audiencias las salas extraordinarias de vacaciones.

Se ha declarado subsistente la caga de justicia importante 53,088 rs. 24 céntimos anuales, que figura al número 1.º, art. 2.º, cap. 31 de la sección cuarta del presupuesto vigente y permite el conde de Bornos.

Los tubos de hierro pulido de cual-

quier diámetro que sean, pagarán en lo sucesivo á su entrada del extranjero 20 rs. por quintal en bandera nacional y 24 en bandera extranjera.

Por real ó len de 4 de julio se ha dispuesto que la planta de la secretaría de la superintendencia de Filipinas conste del personal siguiente: secretario, D. Antonio Carcer y Peral; oficial primero, D. Rafael Villanueva y Gómez; oficial segundo, D. Marcialiano Hidalgo; oficial tercero, D. Carlos Mieg; oficial cuarto, D. Leonardo Castello; oficial quinto, D. Eduardo Pérez Carratalá; y oficial sexto, D. Gerónimo Vida.

No siendo suficientes las determinaciones adoptadas hasta el dia para remediar la escasez accidental de oficiales subalternos de la armada, y dejar disponibles el número necesario de ellos para las atenciones del servicio activo, se ha mandado, como continuación de aquellas, que hasta nueva resolución se doten con segun los ó primeros pilotos particulares los buques de vapor asignados hoy ó que lo fuesen en adelante al servicio de guarda-costas, cuyos mandos continuarán proveyéndose como hasta aquí en oficiales del cuerpo general de la armada.

Se ha resuelto que hasta tanto que no haya medios para ejecutarse en los puertos de la Península la limpieza de los vapores de hierro y las reparaciones de daños ó faltas que se hallen debajo del agua, tales como las de cualquier tubo, hélice ó eje, se consideren como urgentes, debiendo los cónsules autorizarlas y ceñirse sin embargo á lo que por regla general está ordenado, y muy particularmente en el punto cuarto de la real orden de 19 de abril del año 1859.

El *Clanor Público* de ayer declara que la imparcialidad, á que no faltará nunca, le obliga á reconocer y confessar que el ministro de Hacienda ha de plegado grandes esfuerzos para conjurar la crisis monetaria y hacer frente á las obligaciones del Tesoro.

Nuestros fondos se negociaron en las bolsas extranjeras en los días y á los precios siguientes: Amsterdam 1.º Diferida 42 1/2; tres por 100, 47 5/8; deuda amortizable, 16 13/16; certificados cupones, 5 5/8. París 1.º Diferida, 42, interior, 47 3/8. En Londres y Bruselas no se hicieron operaciones en nuestros fondos el 1.º y 2 de este mes.

El papel de nuestras principales sociedades de crédito se cotizó en las bolsas extranjeras en los días y á los precios siguientes: Francfort 29. Compañía mercantil e industrial 535, Crédito mobiliario 473; París 1.º Obligaciones del ferro-carril de Sevilla á Jerez

172 50; acciones del Crédito mobiliario español 465-73; idem del Norte de España 456-23; id. de Sevilla á Jerez 482-50; id. de Zaragoza 306-23. Amberes 2. Compañía general de crédito 285. Bruselas 2. Obligaciones del ferro-carril de Córdoba á Sevilla 250; id. del Norte de España 245.

Ha pasado en consulta á la audiencia de Zaragoza la sentencia de muerte en garrote, impuesta por el juzgado de Tarazona á Casimiro Pérez y Rodríguez, el cual dio muerte en aquella ciudad, hace poco tiempo, á su mujer, á su suegra y á su cuñada, de cuyo triple asesinato hablamos á los pocos días de cometerse.

La situación de Méjico, lejos de mejorar empeora cada dia. Márquez encontraba una oposición terrible dentro y fuera de la comarca, para pedir facultades extraordinarias, y se decía que iba á renunciar. Zuloaga estaba en Toluca. Márquez y Mejía en Querétaro y marchaban sobre la capital. Las fuerzas del gobierno se hallaban en estado de rebelión en todas partes, por falta de paga, y se salían de Méjico por compañías para reunirse á los jefes de la reacción. El descontento entre todas las clases iba en aumento.

Hace pocos días que en la casa de un rico panadero de Castellón se cometió un robo de consideración, habiéndose desplegado por el juzgado de aquella ciudad tal celo y actividad en descubrir el paradero del dinero, que al siguiente dia lo tenía ya en su poder devolviéndolo á su dueño.

Un periódico de Tarragona dice acaba de ser derribada la Fachada de una casa de aquella ciudad, en donde el rey D. Jaime I d. Aragón concibió el proyecto de la conquista de Mallorca, tan felizmente llevada á cabo. La arquitectura especial de aquel antiguo edificio, con sus ventanas góticas y las atrevidas columnas y arcos que formaban la referida fachada, llamaba extraordinariamente la atención de los forasteros.

En el pueblo de San Pedro de Riavas, partido de Villanueva y Geltrú, ocurrió un extraño accidente el dia de San Pedro en que celebraba su fiesta mayor: un sujeto con grandes barbas colocado cerca del púlpito de la iglesia á la sazon ocupado por un orador, interrumpió varias veces á este contradiciendo á media voz, pero de modo que dicho orador lo oyese, las aserciones que este vertía. La insistencia del desconfiado no pudo menos de llamar la atención del orador sagrado que debió interrumpir su discurso para hacer cesar tanta irreverencia, originada en aquella cárcel antes de que el Cassela fuese sacado de ella;

«Esta mañana ha llegado el fiscal militar para ejecutarial á Casola, y esta tarde ha cenado el reo con mucho apetito sobre las cinco y media; en el entretanto se ha relevado la guardia, lo que le ha llamado la atención y ha dicho: «esta es mi última cena», pero con bastante serenidad. Después de comer, el alcalde le ha manifestado que tenía que ponerle las esposas, á lo que ha contestado que de ningún modo y se ha enfurecido, amenazando con asesinar á los que se lo acercasen, atándose de la cadena que en un estirón se ha arrancado, y empezando á trabajar para quitarse los grillos, habiendo logrado sacarse uno y de ningún modo los otros.

El juez fiscal militar y autoridades

le han hecho varias reflexiones, pero en vano, y por fin como su cataboz no tiene puerta, sino una entrada por una trampa, sobre la que estaba en pie él, ha mandado el fiscal derribar las paredes, y al efecto se ha abierto varias brechas. Todo el recindario estaba conmovido esperando una catástrofe, pues que Casola tenía en su poder para

¡TODAVIA!

NÓV. LA ESCRITA EN FRANCÉS.

— ¿Qué significa esto condesa? ¿qué misterio encierran vuestras palabras? Contemplaos en ese espejo por favor y confesad que no representais mas que veinte años.

Diana fijo en el espejo una mirada scrutadora y levantando con altivez su linda cabeza exclamó:

— No, conde, no tengo veinte años, tengo por fortuna treinta, y acompañando sus palabras con una maliciosa sonrisa, se dirigió de nuevo al salón de baile con paso firme, porque el examen de un instante le había devuelto su aplomo primitivo y se sentía capaz de arrostrar hasta las fatídicas palabras de Federico, si perpetuas fantasmas, volvían á salirte al paso.

La primera persona que Diana apercibió en la sala de baile fué á Federico que llevaba siempre con sigo, al joven diplomático que pretendía ser presentado á la condessa: el marqués cumplió su deseo, hizo la presentación y se eclipsó inmediatamente, mientras Diana en brazos de Arnaldo se entregaba á la agitación de un vals, sin que a pesar suyo pudiese arrojar de su mente la imagen de Federico.

Por primera vez en su vida reflexionaba seriamente en la conducta del marqués y bajo la enigmática impresión del momento, Diana interpretó su conducta de muy diversa manera de como a la realidad, advirtiendo entonces que Federico era el solo entre los hombres que la rodeaban que no dirigía ninguna frase galante; el solo que se atre-

vía á lastimar su amor propio; el solo, en fin, que la abandonaba cuando la veía alegre y placentera.

— Me desdena, esclamo, no cree frívola quizá para inspirar una pasión, y aguarda el término de esta belleza, inútil á sus ojos, para humillarme con su desden, demostrándome la inutilidad de mi existencia. Ah! señor marqués! yo soy bella *todavía* según decis... pues bien, veremos si podre *todavía* sacar parihuel de esta belleza para vengarme de las injurias que se me dirigen.

Y adoptando un plan, y ensayando quizás con Arnaldo las coqueterías que contaba emplear para vencer á Federico, acabó de hacer perder la cabeza al pobre joven, que después del vals ostentó orgulloso á la condessa apoyada en su brazo.

Al atravesar el salón encontraron á Federico que al evadirse fué detenido por Diana con tal habilidad, que le obligó no solo á conversar largo rato, sino á acompañarla exclusivamente.

Llevando adelante su plan, se mostró con él amable y seductora, mientras el pobre diplomático que no perdía vista, pasaba en un momento de la ventura del amor al tormento de los caídas.

Pero aconsejó á Diana, en esta noche, una cosa muy frecuente en semejantes casos: que intentando prender á Federico en sus redes, se envolviera á sí misma de tal modo, que la imagen del marqués la persiguiera durante el baile y después de él robó algunas horas de sueño.

Las dos quedaron en la elegante péndola del dormitorio de la condessa, cuando ésta se despertó

agitando con fuerza la campanilla, presentándose al punto su doncella Rosalia, joven natural de Saboya á quien tenía á su lado hacia muchos años.

El baile de la noche anterior había causado á Diana una emoción y una fatiga desconocidas para ella, razón por la cual se había dormido hasta más tarde de la hora de costumbre, despertando durante su sueño mas de una vez con sobresalto, creyendo que llegaba hasta su oido el fatídico *todavía* del marqués.

— Abre las ventanas, dijo á Rosalia. ¿Qué hora es?

— Las dos, señora.

— Las dos! Será imposible que yo esté vestida á las tres para recibir como de costumbre.

— Daré orden de que la señora no recibe, exclamó la camarera con afectuosa solicitud.

— Su indicación quedó sin respuesta y Diana con una viveza infantil, salió del lecho, se envolvió en su salida de cama, corrió á su tocador y después de haberse contemplado algunos instantes en silencio exclamó:

— Mirame bien Rosalia, y dime con toda franqueza, me encuentras vieja?

— A esta singular pregunta, hecha con cierta solemnidad, la gentil sabayana no pudo contener una carcajada, familiaridad disculpable en Rosalia, que apenas contaba veinte y dos años y hacía ocho que estaba al lado de la condessa que la había recibido huérfana, tratándola con un afecto maternal.

— No era pues una vulgar camarera, sino una amiga de confianza de su señora.

— No te rías hija mia, exclamó Diana, y habla-

me con ingenuidad, has encontrado algún cabello blanco en mi cabeza, ó te parece mi cutis menos terso que en otro tiempo?

— No señora, exclamó la joven con cierta gravedad cómica.

— De veras! ¿me encuentras hoy como me encontrabas hace ocho años?

— Oh! eso no.

— Cómo! exclamó Diana con un secreto movimiento de terror.

— Porque entonces la señora condesa estaba mas deshecha, tenía un color mas fuerte y por consecuencia menos distinguido: hoy encuentro á mi señora mucho mejor que entonces.

— Lisonjera!, dijo la condessa sonriendo y principiando á ocuparse en los primeros detalles de su tocado.

La doncella preguntó una segunda vez si no debía dar orden de que la señora no recibía, á lo cual Diana contestó:

— Si, hija mia, di que no estoy en casa para nadie.

Rosalia no se hizo repetir dos veces esta orden y se dirigió á la puerta exclamando desde su dintel:

— ¡No exceptúa á nadie la señora, de la consigna general!

— No, dijo Diana, y la puerta se cerró detrás de la joven.

— Rosalia, Rosalia, exclamó vivamente la condessa.

Rosalia entreabrió de nuevo la puerta y la condessa murmuró:

motivo de pasar á tomar baños en Génova, y el rey le dijo que si los baños en Génova no le sentaban bien, el verano que viene podrá tomarlos en Venecia.

El Amigo de la Religión consigna con dolor, que el archimandrita Socolski, recientemente consagrado obispo de los búlgaros convertidos al catolicismo, ha cedido á las intrigas de todo género en que le envolvían los agentes rusos, y parece haber vuelto al catolicismo griego.

Muchas personas dan cierta importancia á las noticias que el telégrafo anuncia proceder de la *Gaceta de Turín*, creyendo que la *Gaceta* es el periódico oficial del gobierno piamontés. Debemos advertir que la *Gaceta de Turín* no tiene carácter alguno oficial y es entre los periódicos piamonteses uno de los mas incansables inventores ó propagadores de noticias falsas, entre las cuales figuran dos que ha dado estos días: la de que el Papa seguía gravemente enfermo y la de que las tropas francesas iban á abandonar á Viterbo y Civita-Castellana.

El Padre Santo dice una carta de Roma fecha del 29 de junio, asistió ayer en compañía de los cardenales y de los prelados á las primeras vísperas de San Pedro en la basílica del Vaticano, y esta mañana en la misma basílica ha celebrado de pontifical. Todo indica que el Papa se encuentra ahora bastante bien. A esta función han asistido el rey, la Reina y los príncipes de Nápoles, y también el cuerpo diplomático. Despues del oficio el Padre Santo se detuvo en medio de la basílica para protestar contra el rey Victor Manuel, porque este de algunos años á esta parte se niega á prestar á la Santa Sede el homenaje de un cáliz de oro de valor de 2,000 escudos, debido por el vicariato apostólico por lo temporal del principado de Masseno y del condado de Crevecoeur. Y con este motivo el Padre Santo ha querido renovar las protestas hechas ya en los consistorios de 1859 y 1860 contra las invasiones y usurpaciones piamontesas en las provincias de la Santa Sede.

El número de *El Reino* correspondiente al viernes 28 de junio último, ha sido denunciado por el artículo que lleva por epígrafe: *El ministerio de Hacienda y el Banco de España*.

Las cartas de Nápoles no manifiestan que se haya alterado el orden, sino que en las inmediaciones de la ciudad había numerosas partidas reaccionarias á consecuencia de lo cual el Sr. Martínez se ha visto obligado á pedir á toda prisa refuerzos al gobierno central.

Tal era la situación que pedía nada menos que sesenta batallones. En las provincias la autoridad no ejerce mas que nominalmente el poder. Las partidas de los Abruzzos han sido reforzadas con numerosos individuos procedentes de Roma. La guardia nacional de Nápoles revela disposiciones bastante malas, no quiere salir de la ciudad para ir á atacar las partidas que están dedicándose al robo en las inmediaciones de la ciudad. A la hora de salir el correo, el Sr. Martínez recibió de Turin la noticia de que iban á enviarse refuerzos a toda prisa. En los círculos mejor informados de Nápoles se suponía que la gravedad de la situación del reino de Nápoles apresuraba el desenlace de la cuestión de Roma. Aumentaba todos los días en Nápoles el número de los sospechosos.

Confirmada oficial y completamente la dispersión de los insurrectos de Loja, se ha dado orden para que la guardia civil de las provincias de Granada y Málaga y colindantes vuelvan inmediatamente á sus pueblos.

La prensa opositora que presenta á la España unida exclusivamente al Austria para reclamar de la Francia la protección armada del Santo Padre y de sus Estados, ignora ó afecta ignorar lo que ha pasado en este delicado negocio. La España, á quien cabrá siempre la gloria de haber iniciado esta cuestión, escrita a seguir su propósito á los gobiernos católicos de Austria, Baviera y Portugal. Esta última potencia, más conveniente reconocer el nuevo reino de Italia, Baviera ha gestionado particularmente en París porque sus lazos con la Confederación germánica no le permitían obrar de otra manera sin conocimiento de sus aliados. Por esto Austria y Es-

paña vinieron á ser las únicas potencias que pudieron alzar su voz en favor del papado. Pero lo hicieron del mismo modo? Por lo que de las notas de ambas potencias se ha trascendido, Austria quería desde luego una intervención armada en favor de Su Santidad, habiendo llegado á ofrecer al gobierno francés que las tropas austriacas se unirían á las francesas para la guarda y defensa del patrimonio de San Pedro, mientras España solo propuso que se reunieran en conferencia las potencias católicas para acordar los medios de aumentar la seguridad y de mejorar la posición del Padre común de los fieles. A esto aspiraba España al iniciar la negociación, y por ello se ve que ni puede presentarsela ligada en un mismo pensamiento político con el Austria, ni separada de la línea de conducta de absoluta neutralidad que se ha propuesto en los asuntos de Italia.

Por varias decisiones del Consejo de Estado, ha quedado establecido como jurisprudencia:

- 1º Que tan pronto como el gobernador civil de una provincia desista del requerimiento de competencia que hubiese dirigido á un juez de primera instancia, sin mas trámites queda expedido al juez requerido el ejercicio de su jurisdicción, sin que haya términos hábiles para que se entable de nuevo competencia por aquel mismo negocio.
- 2º Que los agentes administrativos deben abstenerse de ejercer toda gestión relativa á la recaudación de rentas destinadas á cubrir las obligaciones del culto y clero, en los casos en que están conocidamente afectas al cumplimiento de misas, sufragios y demás objetos espirituales, y que cuando se suscitan dudas sobre si un censo impuesto á favor del clero tiene la circunstancia de cubrir cargas espirituales, hay que decidir previamente por la administración la cuestión de si ese censo es de los afectos al cumplimiento de dichas observaciones; y como esto ha de resolverse en expediente gubernativo, intervin esto no se termine, no se sabe si corresponde ó no á la administración la cobranza de dicho censo.
- 3º Que interpuso solo el recurso de apelación contra la sentencia dictada por un Consejo provincial, sin hablar de nulidad de la misma, no puede tratarse de la nulidad al mismo tiempo que de la apelación.

El señor barón Tecco, representante del rey Victor Manuel en esta corte, ha vuelto de Valencia, y tenido anteayer una larga e interesante conferencia con el señor ministro de Estado.

Las noticias telegráficas de la provincia de Málaga de ayer mañana, presentan á las tropas divididas en pequeñas columnas recorriendo, limpiando y tranquilizando el país.

Ayer á medio dia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Turin 7.

La Cámara ha votado el llamamiento á las armas de 24,000 hombres.

La salud del Papa ha mejorado.

Bucarest 5. La Cámara ha fulminado un voto de censura contra el ministerio.

Sobre la escaramuza habida el 2 entre algunas fuerzas del ejército y los sublevados de Loja, da pormenores una carta que tenemos á la vista. El fuego duró por espacio de algún tiempo, y aunque las tropas pudieron hacer gran destrozo se mantuvieron únicamente á la defensiva, por no tener órdenes de adelantar hasta ponerse en combinación con las demás fuerzas del ejército que iban de Granada; así fué que se contentaron con desalojar á los alborotados republicanos de un cortijo en que se habían fortificado y de las alturas inmediatas á él, obligándolos á refugiarse en Loja. Los resultados de aquel choque fueron dos heridos y cuatro contusos del ejército, y cinco muertos y doce heridos de los insurrectos.

Las tropas todas sin excepción, añade la carta, se les vio siempre bizarras y decididas, y al grito de *viva la Reina!* querían siempre traspasar los límites de las órdenes de sus jefes. Parte del regimiento de San Fernando y alguna guardia civil fueron los que se batieron, con el valor y serenidad propias de veteranos.

Siguen presentándose en sus pueblos y volviendo á sus tareas la mayor parte de los insurrectos de Loja. Un periódico

estrano que cuando dijimos anteayer que al Salar habían vuelto sesenta y dos no se haga mención del tribunal á que han sido sometidos. Pues bien, sepa *El Contemporáneo* que los tribunales están funcionando y que á ellos exclusivamente ha dejado el gobierno, como era de su deber, el declarar quienes son los culpables y los que deben ser castigados.

La prensa de Sevilla se apresura á desmentir los rumores que habían circulado de que la guarnición de aquella ciudad había estado sobre las armas, habiendo tenido la autoridad militar que arrengar á uno de los batallones, pues tales noticias son absurdas cuando no mal intencionadas, toda vez que allí no se ha pensado ni por asomo en alterar el orden; antes bien, el espíritu público se ha mostrado indignado de los sucesos de Loja.

Hasta la hora en que cerramos esta edición, no se tiene noticia de que haya habido ejecución alguna á consecuencia de los sucesos de Loja. Posible es que la ley tenga que cumplirse en todo su rigor contra los fatares, contra los instigadores y principales jefes del motín; pero por el momento los presos están sujetos á las comisiones militares, y el gobierno no puede hacer que se infrinjan los trámites de la ley de 17 de abril de 1821, y si solo como lo ha hecho prevenir que las actuaciones se lleven con la celeridad que sea compatible con la ley.

Tenemos entendido que son ya muchos los presos y que se ha mandado presentar á los tribunales militares á cuantos se coja de regreso en sus hogares y que hayan formado parte de la facción disuelta.

No hay que olvidar, sin embargo, los trámites imprescindibles de la ley, y que después de dictados los fallos por las comisiones militares deben pasar estos á la aprobación del capitán general de Andalucía, y decimos esto á los que pretendían hace pocos días ver disuelto el motín en pocas horas y que ya creen que tarda el castigo que indudablemente se impondrá á los que han tratado de subvertir cuanto existe en el orden religioso moral y político.

A última hora se han recibido despachos que anuncian que las partidas en que se dividió la facción de Loja están completamente disueltas y se sabe que la mayor parte de los individuos que las componían ha regresado á sus hogares.

En un remitido que publica *La España*, se propone que sean enviados á Fernando Poo los comprometidos en la insurrección de Loja. De este modo, dice el autor del escrito, no irían á acabar de corromperse á los presidios, haciéndose cada vez mas enemigos de la ciudad, nuestra posesión africana ganaría con ese gran refuerzo de brazos que de necesidad tenían que emplearse en el trabajo, y el gobierno podía llenar el objeto de sus deseos repartiendo la inmensidad de terrenos vírgenes que en dicha isla están pidiendo á gritos quienes los cultiven.

La Discussion insiste en que es contrario á sus ideas fiar el triunfo de la verdad á la violencia y á la fuerza bruta; que no cabe por lo tanto en la democracia, una vez realizados sus principios, ni aun la idea de insurrección, y que si fueran poder, procurarian que ninguna institución ni principio se impusiese como indiscutible.

Confirmando lo que hemos dicho, escriben de Tetuan con fecha del 1º, manifestando que el general Turon estaba restablecido, habiéndose vuelto á encargar del mando de aquel ejército. La misma carta participa la llegada del general Elio y del brigadier Morete, los cuales se habían puesto al frente de sus respectivas divisiones y brigadas. La salud pública era tan satisfactoria en la población, que apenas ocurría defunción alguna.

El diputado piamontés Sr. Ferrara demostró en la Cámara que la deuda piamontesa asciende á 3,000 millones y dentro de dos años ascenderá á 5,000, es decir á diez veces mas que las rentas.

El duelo proyectado entre cien oficiales del ejército regular, tuvo lugar días pasados, después de haberse convenido por unos y otros en que solo habría un campeón por cada parte. El oficial garibaldino se eligió con el

mayor cuidado entre los garibaldinos mas espadachines. Su adversario era un jovencito del regimiento de Montebello. Ese oficial, que se llama el conde de San Martino, ha sido gravemente herido.

Los periódicos ministeriales franceses, muestran ta to empeño en desmentir la noticia de que han sido recibidos por el ministro de Negocios extranjeros los encargados de presentar la exposición de los piamonteses de Roma, como los periódicos amigos de los piamonteses en espaciar dicha noticia.

La Patrie desmiente la noticia dada por los periódicos piamonteses, de que las tropas francesas van á evacuar la provincia de Viterbo. Lejos de ser cierta la noticia, añade el periódico imperialista, sabemos que las garniciones que ocupan las ciudades fronterizas del patrimonio de San Pedro se van á aumentar.

El Dr. Horacio Adams, según el *Boston Medical surgical Journal*, acaba de ser víctima de su abnegación, como lo fueron Valeix, Gillette y otros. Llamado para socorrer á un enfermo que acababa de sucumbir de una afección de la garganta, intentó volverle á la vida por medio de la insuflación boca á boca. Al siguiente dia sintió dolor de garganta, se manifestaron abundantes falsas membranas y sucumbió al sexto dia. Estas desgracias, dice otro periódico de medicina, se han repetido ya bastante para acreditar lo eminentemente contagiosa que es la enfermedad, y el ningun resultado que se obtiene de tales sacrificios.

No habiendo en todo el imperio ruso mas que unos 1,000 médicos para la asistencia de 285,064 pueblos, puede decirse que en la inmensa generalidad se hallan privados de los auxilios de la ciencia los subditos del czar. Pues sesea ahora que ocurre en Rusia el caso de muerte al año por cada 27428 personas, mientras que en Inglaterra es la proporción 1 para cada 45, en Francia 1 para 42, y poco mas ó menos en los demás pueblos provistos de facultativos en numero suficiente.

La compañía dramática que trabaja en el teatro de Málaga ha terminado ya sus tareas.

La simpática y apreciable artista señorita Ramirez, ha llegado á Cádiz, en cuyo teatro quizá se presente este verano.

Nos escriben de Albacete que el conocido y reputado concertista español Sr. Casella ha dado un concierto de violoncello en aquél teatro, obteniendo los mayores aplausos en cuantas piezas ejecutó con esa maestría y gusto que han valido al artista una enviable reputación.

A las siete y media de la mañana del 2 llegó á Batea, tranquilo y resignado el criminal Casola, saludando á su paso por el pueblo á las personas que conocía. Conducido á la casa de ayuntamiento, se le dejó hasta las ocho, en cuya hora se presentó el fiscal militar y le mandó arrodillar, á lo que se negó, oyendo la sentencia puesto en pie. Dos minutos despues, y siempre tranquilo, fué puesto en capilla, donde acudieron al momento algunos sacerdotes. A las cuatro de la tarde, hasta cuya hora alcanzaron las noticias de la carta que nos da esta, aun no había recibido ningun consejo de los religiosos y espirituales que le dirigían los dos sacerdotes que le asistían.

En la vía férrea de Barcelona á Zaragoza, se están colocando ya rails en el llano de Violada, y se espera que antes de doce dias pasen las locomotoras el puente de Zuerca: á pesar de estar la vía terminada hasta varias de las estaciones intermedias de Lérida á Zaragoza, se ha resuelto no abrir el camino al público, hasta tanto que no pueda hacerse ya con el completo de la linea. En Barbastro se hallan los ingenieros haciendo los estudios necesarios para la construcción del tramway que ha de enlazar aquella ciudad con la vía férrea de Barcelona, según la concesion hecha al efecto por el gobierno de S. M.: en tanto que llega este

se ha arreglado la carretera que conduce á la estacion mas proxima, á donde podrá irse en carroaje con toda comodidad, en hora y media, segun nos dicen de aquel punto.

Irritaciones gastro-intestinales, que se presentaron bajo la forma de diarreas ó de cólicos, mas ó menos ligeros, calenturas intermitentes, cotidianas y tertianas, fiebres gástricas, algunas de las que se hicieron tifoideas, erupciones farináculosas, dolores reumáticos y nerviosos, anginas y erisipelas, han sido, según *El Siglo Médico*, las afecciones que mas se observaron en la ultima semana. También hubo algún caso que otro de pleurodiaria, pleuresia y de neumonia; y no escasearon los catarrtos, las congestiones cerebrales y hepáticas, las vesanas, y sobre todo, el sarampión. Las defunciones fueron afortunadamente bastante escasas, recayendo en sujetos que padecían de dolencias crónicas.

En un informe suscrito por el señor Waleville, vemos que en Francia existen en la actualidad 21,576 sordomudos (12,523 varones y 9,251 hembras), resultando un sordo-mudo por cada 1,669 habitantes. La suma de los ciegos se eleva á 30,214 (16,469 varones y 13,745 hembras), ó sea un ciego por cada 1,201 habitantes.

En Nápoles corrió el dia 28 el rumor de que había sido hecho prisionero el general napolitano Chavone. Este rumor produjo una gran subida en los fondos, pero no tardó en desmentirse con gran sentimiento de los piamonteses.

Es curioso el siguiente párrafo de una carta de Turin dirigida á la *Independencia belga*. «En el idioma napolitano galantuomo quiere decir propietario. Los campesinos napolitanos que emigran durante una parte del año á los Estados-Pontificios para dedicarse á los trabajos del campo, están dominados por los agentes de Francisco II, quienes les hacen creer que *galantuomo* es lo mismo que *il re dei galantuoni*, es decir, rey de los ricos y enemigo de los pobres.»

En el mercado de granos de esta éorte, se han vendido ayer 1,533 fanegas de trigo de 46 á 56 rs. fanega; quedaban por vender 2,463 fanegas. La cebada nueva se vendió á 10 rs.; la aña de 22 á 24, y la algarroba á 25.

La faucon ecuestre verificada ayer tarde en la plaza de toros, bajo la presidencia del señor Cinelli, aunque no concurrida como otras anteriores, satisface completamente al público, asi por la perfección que trabajaron los artistas de ambos sexos que en ella tomaron parte. El Sr. Cinelli hace muchos esfuerzos muy laudables por conservar las simpatías que el público manifiesta hacia su acreditada compañía.

Según despachos recibidos anoche se sabe que ha sido cogido uno de los principales jefes de la rebelión de Loja, el cabecilla que mandaba los insurrectos de Periana.

La tranquilidad seguía reinando en todos los puntos de España, según despachos recibidos anoche.

Insistimos en repetir que ni el gobierno se dejará arrastrar por escrúpulos de ningún género para violentar los trámites que exige la sustanciación de las causas formadas á los insurrectos de Loja, ni dejará impunes los atentados que ha presentado el país en la provincia de Granada. Los tribunales militares actúan sin descanso y procuran averiguar el origen y los medios con que se ha llevado á cabo un motín que no puede justificarse ni aun á los ojos de los mas encarnizados enemigos de la situación actual.

Los despachos recibidos anoche anuncian que habían caído en poder de las autoridades, no sólo el cabecilla de Periana, sino otros muchos de los individuos de la disuelta facción de Loja.

Anoche no recibimos ningun despacho telegráfico del extranjero.

FONDOS PÚBLICOS.

En la Bolsiu de ayer quedaban el consolidado á 49 y la diferida á 42-95.

ESPECTACULOS DE HOY

Circo de Paul.—A las 9 de la noche.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Circo de Price.—A las nueve de la noche.—Variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Plaza de toros.—A los cinco y media de la tarde, la décima tercera corrida de toros.

